

**La lucha social contra la megaminería:
una deuda del movimiento estudiantil
argentino.**

**IV Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el
Movimiento Estudiantil Argentino y
Latinoamericano**

**Mesa 4: "El movimiento estudiantil
latinoamericano"**

**Autor: Marcos Doudtchitzky (estudiante de Ciencias
Geológicas en la Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales – UBA).**

2012

Un primer esbozo sobre el problema de la megaminería en Argentina.

El 2012 empezó con actividad intensa en Famatina, provincia de La Rioja. El motivo: los pobladores detectaron la presencia de directivos de Osisko Mining Corporation – empresa megaminera canadiense– y dieron, inmediatamente, la señal de alarma. Rápidamente tomaron medidas, principalmente protestas con cortes de ruta selectivos (es decir, bloqueando el ingreso de personal y materiales de exploración al cerro, manteniendo abierto el paso vehicular) y campañas informativas para la población, mostrando la cara de la moneda que los gobiernos mantienen oculta: la miseria, el saqueo y la contaminación, lo que dejan las transnacionales mineras luego de llevarse los preciados minerales. La solidaridad generalizada no se hizo esperar: en menos de un mes, en varias poblaciones afectadas por proyectos de minería a cielo abierto en fase exploratoria o de explotación (particularmente en las provincias de La Rioja, Catamarca, San Juan y Tucumán) las protestas alcanzaron la primera plana, sobre todo luego de ser reprimidas por orden del gobierno nacional. Pero hubo un primer importante triunfo en la batalla contra las megaminerías: Famatina logró que el escándalo saltara a nivel nacional y que ahora Osisko haya tenido que frenar la exploración del cerro hasta que haya “licencia social”. Mientras, los gobiernos tanto de La Rioja como de San Juan llevan a cabo campañas publicitarias millonarias diseñadas para explicar las “bondades” de la megaminería, tratando de convencernos de que no contamina y de que trae muchos beneficios, como puestos de trabajo, para la zona. Pero la extraordinaria lucha de los pueblos cordilleranos demuestran una cosa: **¡no hay licencia social para el saqueo y la contaminación!**

El kirchnerismo y la megaminería: ¿otra vez en los '90?

A pesar de toda la retórica del gobierno kirchnerista sobre la soberanía, el desarrollo nacional independiente y un supuesto “blindaje” de Argentina frente a los desastres de la crisis mundial, el modelo de explotación (y megaexplotación) minera es **exactamente el mismo que se instauró durante el menemismo**. El andamiaje legal sobre el cual se apoya esta lucrativa actividad fue desarrollado durante la década neoliberal, y permaneció intacto durante los primeros doce años del siglo XXI.

Fue Cristina K quien apenas asumió su primer mandato vetó la Ley de Glaciares que le ponía un freno a los meganegocios de Pascua Lama, Veladero y otros. Fue Cristina K la que luego impulsó una nueva ley de protección de glaciares... a la medida de las megaminerías. Fue Cristina K la que firmó acuerdos con la entonces presidenta chilena Michelle Bachelet para rifar una parte de la cordillera a los piratas canadienses de la Barrick. Son el gobierno nacional y sus socios, los gobernadores de San Juan, La Rioja, Catamarca y Tucumán, los que garantizan que estas empresas saquen la riqueza y dejen la contaminación.

El gobierno nacional no dudó en reprimir violentamente los cortes y acampes, utilizando a la gendarmería el 9 y 10 de febrero en Belén, Amaicha y Tinogasta y, mucho más recientemente, el 20 de julio en Cerro Negro. Decenas de compañeros fueron brutalmente golpeados, detenidos y procesados, algunos bajo amenaza de ser juzgados por la flamante Ley Antiterrorista. Paralelamente, se permitía el accionar de “grupos de choque” de las mineras, quienes a su vez cortaron los ingresos a los pueblos e impidieron la llegada de apoyo a los manifestantes y el ingreso de otras organizaciones y medios de información.

Quizá el caso más paradigmático, por chocar de lleno con el discurso “progre” del gobierno y la Ley de Medios, sea la interferencia de la Radio Comunitaria El Algarrobo, la cual transmitía el desarrollo del conflicto desde sus orígenes y fue un factor fundamental en la coordinación de acciones entre los pueblos de la zona.

Esta es la escandalosa e insostenible situación ante la cual estalló la bronca de los pueblos de Cuyo. Es que los K quieren imponer que este sea el año en el cual Argentina se sumerja en un “capitalismo en serio”, como ya señaló Cristina: es decir, que nadie saque los pies del plato y que la crisis la paguen los trabajadores. En este sentido va el ajuste que ya va cobrando forma en el tarifazo y los techos salariales, mientras se mantienen los subsidios millonarios a sus amigos de TBA que no invierten un peso en reparar los trenes y que dejó como saldo la masacre de Once en febrero de este año. Y siguen los “destapes” que le van saltando al gobierno, como una Ley Antiterrorista exigida por los organismos financieros internacionales o como el Proyecto X que busca espiar y perseguir a las y los luchadores sociales.

El “capitalismo en serio” de los K es lo que necesitan la Barrick, Osisko, Yamana Gold, XStrata y demás corporaciones imperialistas para maximizar aún más sus ganancias, volviendo más eficiente el saqueo.

Una ayudita de los amigos

Además de leyes a su favor y hechas a su medida, las megaminerías han contado con la invaluable ayuda de la Ley de Educación Superior menemista, que el gobierno K mantiene intacta. El modelo educativo neoliberal impone para los países como el nuestro que la universidad pública busque financiamiento “alternativo” prestando servicios a las empresas a las que supuestamente les interesa el país. Es así que desde hace años, la Universidad de Tucumán está involucrada con técnicos que ponen sus conocimientos al servicio de las megaminerías, aportando en la exploración y explotación de los yacimientos. Pero también todas las universidades nacionales, incluida la UBA, **reciben millones** que distribuye el Consejo Interuniversitario Nacional. De esta manera, el gobierno puede sostener también el verso de que aumenta la inversión de PBI en educación. La Universidad le aporta credibilidad al proyecto megaminero y justifica con discursos “científicos” y estudios “técnicos” que explican que las megaminerías no contaminan. ¡La universidad se está financiando con dólares cianurados del saqueo y la contaminación!

Los pueblos de la cordillera señalan el camino

Fue en este marco, luego de más de una década de avasallamiento y violencia persistente, rastrera, que primero el pueblo de Famatina, y luego los de Tinogasta, Belén, Andalgalá, Amaicha y Cafayate protagonizaron auténticas puebladas. Ya se ha conseguido un primer triunfo, parcial, con el cese de las tareas de exploración de Osisko en el Famatina hasta no tener “licencia social”, o el rechazo impuesto a la actividad extractiva por el pueblo de Loncopué a principios de junio. Estas victorias, sin embargo, deben ser defendidas a lo largo del tiempo, puesto que el terreno legal está plagado de trampas que conducen a una situación lo más favorable posible para que, de una u otra forma, las megaempresas terminen cumpliendo sus objetivos.

Los bloqueos selectivos lograron en La Alumbreira y en el proyecto Agua Rica –sobre el imponente Aconquija– la interrupción total de la actividad de explotación y exploración, y la resistencia ha involucrado a muy amplios sectores de la población. El reclamo es sentido por todos los que ven cómo se sacrifican los cerros y se contaminan el agua y la tierra, en el altar de la ganancia capitalista.

La última medida -de repercusión nacional- ha sido el bloqueo en Cerro Negro, en la intersección de las rutas 40 y 60. Este punto es de fundamental importancia para la “explotación megaminera ejemplar” en nuestro territorio, por ser el único acceso que actualmente tienen los camiones de La Alumbreira para abastecerse en Chile. Es por este motivo, también, que no tardó en ser reprimido (de formas legales y paramilitares) por el gobierno nacional, garante absoluto del “modelo”.

Simultáneamente, en diversos puntos como Perú, Ecuador y Panamá tuvieron lugar acciones contra estas mismas actividades: marchas de cientos de kilómetros –muy nutridas por pueblos originarios que luchan desde hace siglos contra el saqueo y la expoliación– y cortes de ruta. Este continente ya conoce demasiado bien los largos y oscuros quinientos años por los que ha atravesado, y no pretende tolerar ni un día más de “modelo Potosí”: saqueo y destrucción, miseria social generalizada, para que unas pocas familias extranjeras puedan vivir con lujos que en estas latitudes no podemos ni imaginar.

Las heroicas acciones de los pueblos de la cordillera están siendo totalmente silenciadas por los medios masivos de comunicación, sean K o anti K. La única forma de llevar esta lucha a una contundente victoria frente al imperialismo megaminero es, por lo tanto, el ingreso en escena de amplios sectores de la población de todo el país, ya que no se trata de un problema particular de los pueblos aledaños a las minas: los problemas ambientales, sociales y económicos que se vinculan son de orden nacional.

La única forma de que no seamos avasallados, de que los trabajadores y el pueblo no sufran las consecuencias socioambientales que crea la sed de ganancia capitalista, es la movilización y resistencia permanente, hasta que se cierren todos los proyectos de megaminería a cielo abierto y echemos a todas las transnacionales imperialistas, que se

benefician con el saqueo y sólo dejan contaminación y pobreza. La única forma de generar un desarrollo minero e industrial sustentable y que sirva al pueblo trabajador, es que sea este el que lo gestione y lleve a la práctica.

Barrick Gold: un viejo conocido del pueblo de Famatina

En el año 2007, también en Famatina, el conflicto fue gatillado por Barrick Gold Corporation, “la” transnacional megaminera por excelencia. En aquella ocasión, esta compañía (también de capital canadiense) obtuvo rápidamente los permisos de exploración, concedidos por el gobernador de La Rioja, Ángel Maza. El rechazo de los habitantes de Famatina fue rotundo. También practicaron, en aquella ocasión, cortes de ruta sobre el cerro, muchas veces con una temperatura menor a los 0 °C y con todas las provocaciones que el gobierno y la empresa les tendieron –y que están siendo reeditadas actualmente en las protestas de la región. Finalmente, la decisión y el temple de esta población lograron torcerle el brazo a la empresa, a la cual se le revocó el permiso de exploración. La crisis abierta en La Rioja fue tal, que junto con la Barrick se tuvo que ir el gobernador Maza, ocupando su lugar Beder Herrera (vicegobernador por aquellos tiempos). Este último, en ese entonces disfrazado de “defensor del agua” y de “contrario a la megaminería”, le ganó la disputa política a Maza, ganándose la simpatía local mediante la aprobación de una ley que prohibía la minería a cielo abierto en la provincia. Ya como gobernador ultrakirchnerista, él mismo fue el responsable de derogar dicha ley en 2010, aludiendo que “la minería es la única fuente de riqueza que tiene la provincia”. Más adelante veremos cuán falsa es esta afirmación.

A fines de 2009 y en los primeros meses de 2010, los pobladores de Andalgalá (Catamarca) también tuvieron una valiosa experiencia de lucha y resistencia, oponiéndose a la circulación de vehículos y material en el circuito de La Alumbraera y Agua Rica –mina de enorme magnitud que, presumiblemente, iniciará la actividad de explotación en 2013. Luego de una escalada represiva, el 15 de febrero de 2010 los manifestantes fueron violentamente desalojados de la ruta y el corte fue levantado.

Megaminería: la contaminación a cielo abierto

Cuando hablamos de megaminería, una de las primeras cuestiones que se nos viene a la cabeza es la referente a la contaminación. Desde ya, toda actividad humana transforma el medio ambiente, y oponernos a eso nos condenaría a volver a la Edad de Piedra. Esto es lo que argumentan los escribas oficiales (u oficialistas) y, en ese punto, tienen razón. En lo que se equivocan... ¡es en que nadie plantea tal cosa!

En una “típica” operación propagandística, el gobierno ha creado un falso enemigo –o argumento, en este caso– y hacia él apunta sus cañones. Pero no es la actividad minera como tal lo que está en cuestión, sino la megaminería –a “cielo abierto”, se puede agregar– y, para colmo, en manos extranjeras.

Hay tres elementos que resaltan (y sobresaltan) a cualquiera que se aproxime al tema.

En primer lugar, y como más obvio, a nadie se le escapa que por “minería a cielo abierto” se entiende... ¡enormes pozos, a veces de un kilómetro de profundidad! En efecto, esa es la forma en que se extraen los minerales –y las millones de toneladas de roca con las cuales el desarrollo natural los ha mezclado–: perforación, dinamita y explosión, para ser breves. Esta enorme cantidad de material en bruto (o, como se lo llama en la jerga, “en boca de mina”) es el primer producto que generan las megaminerías: una auténtica pila de cascotes. Para ejemplificar un poco, y tratando sólo de los dos minerales más “populares” cuando se habla de megaminería en Argentina, algunos números: en promedio, por cada tonelada de rocas explotadas y derrumbadas, se producen seis gramos de oro y seis kilos de cobre. Para graficar la situación: una tonelada de rocas para producir un anillo. Y, como resultado colateral, un enorme pozo donde antes había cerro y sus ecosistemas asociados, y una vasta región que puede quedar afectada por el polvillo con sustancias tóxicas. Los ciudadanos de Belén, Tinogasta, Andalgalá y Chilecito denuncian que han aumentado considerablemente los casos de cáncer desde 2003, cuando la actividad se volvió hegemónica en la zona.

Esto nos lleva a la siguiente cuestión: ¿cómo se extrae el mineral buscado de esa enorme masa rocosa? Aquí es donde hace su aparición otro de los factores comúnmente mencionados: el cianuro. Es que para separar, por ejemplo, el oro –metal existente en La Alumbrera (Catamarca), Veladero (San Juan), Agua Rica (Catamarca, aún en estado de exploración), Cerro Vanguardia (Santa Cruz)– es preciso tratar la roca extraída de la

explosión con cianuro. Esto se debe a que el oro se encuentra disperso en los escombros, no en una veta o refilón determinado; por lo tanto, es necesario disolverlo para separarlo de, por ejemplo, sus óxidos característicos y poder “juntarlo” posteriormente, para exportarlo y manufacturarlo. Este valioso mineral es soluble en soluciones de cianuro, por lo cual los escombros son rociados durante largos períodos de tiempo con este veneno. A pesar de unos supuestos equipos de contención que las empresas deben colocar, y ante la ausencia total de controles, esta solución se filtra y percola a las aguas subterráneas, desde donde puede contaminar pozos a cientos de kilómetros a la redonda –sin mencionar que, generalmente, este tipo de emprendimientos se encuentra en zonas áridas, y que de por sí la actividad minera puede demandar alrededor de 90 millones de litros de agua por día. Y esto, sin contar las múltiples pérdidas (tres entre 2004 y 2008) en el mineraloducto que lleva este concentrado de oro y cianuro hasta Tucumán, donde es procesado, para ser llevado posteriormente a un puerto en la provincia de Santa Fe. Un ejemplo lo constituye el río Vis-Vis que, según un estudio realizado por el ingeniero en minas Héctor Oscar Nieva, transporta cantidades sumamente nocivas de metales y demás productos que las minas vierten en sus diques de cola –es decir, verdaderos basurales de las mineras– como son cobre, arsénico, cloro, mercurio y cianuro. Todo esto va a parar, inevitablemente, al embalse de Río Hondo, desde donde contamina extensísimas cuencas en todo el noroeste.

Como a nadie se le ocurriría tirar la basura en el living de su propia casa, la Unión Europea prohibió el tratamiento de metales con cianuro en 2010. Por fortuna para los grandes inversores, a ese organismo poco le importa envenenar a los lejanos pueblos de América Latina.

El tercer factor de magnitud y gravedad ya fue adelantado: el agua. Tanto para utilizar la maquinaria como para realizar los múltiples procesos que requiere la extracción, estas megaempresas deben literalmente desviar cursos de agua y consumir cantidades ingentes de este escaso recurso.

Por suerte para quienes se benefician de estas explotaciones, la ley 24.585 de “Protección” Ambiental, les confiere a ellos mismos la “obligación” de realizar el informe y seguimiento de impacto ambiental... No es de extrañar que nadie diga nada al

respecto, mientras la gente tiene que abandonar sus hogares o resignarse al envenenamiento por la actividad de estos pulpos económicos. ¿Alguien se imagina a una empresa denunciándose a sí misma por contaminante?

Una vez más, Potosí

Como dijimos anteriormente, el andamiaje legal sobre el que se ubica la actividad minera en nuestro país es una herencia de la década neoliberal de los '90. En efecto, las leyes mineras –particularmente, el Código Minero y la Ley de Inversiones Mineras– fueron dos de los grandes tributos rendidos por Carlos Menem a organismos como el FMI y el Banco Mundial. Estas leyes apenas han sido tocadas, por cuestiones coyunturales, por el gobierno de De la Rúa y de los Kirchner. Ninguna de esas escasas veces, además, fue para inclinar en lo más mínimo la balanza contra el saqueo, sino para ayudar a las megamineras a sortear las dificultades que pudieran surgir de los diferentes contextos de crisis que se desarrollaron en esta década –durante el gobierno de la Alianza, por ejemplo, y ante el estallido de diciembre de 2001, se reafirmó la garantía a las empresas de mantener la cláusula de 30 años de estabilidad financiera, es decir, que no se tocarían sus ganancias ni “aunque el mundo se viniera abajo”.

Estas leyes, sagradas para todos los gobiernos, plantean un modelo de explotación y auténtico saqueo que contradicen toda retórica nacionalista y soberana. En un país donde hasta el más pobre tiene que pagar un 21% de IVA sobre los productos de la Canasta Básica y los trabajadores aportan como si percibieran “ganancias” con sus salarios, las megamineras pueden gozar hasta de una exención total de los impuestos –máxime cuando, al llevarse nuestros recursos, pueden dejar algunas (considerables) migajas para los funcionarios de turno.

En el caso de La Alumbra –cuyo principal inversor es la suiza Xstrata Copper, junto con otras empresas como la canadiense Yamana Gold y participación (del orden del 10%) de la Universidad de Tucumán por derechos de descubrimiento–, el producto de la voladura se pone a tratar con cianuro, con todos los problemas que ya fueron mencionados. Posteriormente, se ingresa el concentrado –una pasta de oro, cianuro y algunos residuos– en un mineraloducto que lleva el material a Tucumán, donde recibe un filtrado adicional, y de allí va directo a Santa Fe, a un puerto exclusivo de La

Alumbrera, por donde el producto bruto es exportado directamente. En todo el trayecto, apenas si se cuenta con la supervisión de un escribano, quien vive en estrecho contacto y dependencia con la compañía. Es este funcionario quien certifica que sólo se están extrayendo los minerales declarados, es decir, por los cuales se pagan regalías. Lo que se oculta es que en la mayoría de los casos, los minerales se encuentran asociados en su formación, por lo cual se obtienen, además de las explotaciones principales, un sinnúmero de otras sustancias de menor valor, pero en gran volumen e igualmente comerciables –rodocrosita, plomo, molibdenita y decenas más–. Este es el esquema que siguen, casi invariablemente, todos los emprendimientos megamineros en Argentina.

Respecto a las regalías, hay acá otro “regalito” de Menem y los Kirchner para los pulpos transnacionales. A las provincias les corresponde un miserable 3% de lo declarado, evaluado además en “boca de mina”, es decir, sobre un producto en bruto, de escaso valor –ya hemos dicho que en el caso de las minas donde se utiliza cianuro, generalmente el oro se encuentra muy disperso y en cantidades pequeñas en relación a la cantidad de roca que hay que remover para obtenerlo.

Un argumento muy trillado de quienes defienden este vergonzoso esquema es el de la generación de puestos de trabajo. Ocultan que, en los emprendimientos a cielo abierto, se requiere muy poca mano de obra en relación al personal calificado, es decir, son proyectos que requieren principalmente técnicos. Por lo tanto, la mayor parte de los empleados provienen de las universidades en distintos puntos del país. Según los vecinos, por ejemplo, no trabajan en La Alumbrera más de 90 habitantes de Belén. Difícilmente, todo este esquema pueda ser considerado seriamente una vía de desarrollo económico.

El mencionado anteriormente es sólo uno de los puntos de contacto entre el capital imperialista que opera extrayendo nuestros recursos naturales y las universidades, particularmente las públicas. Además de casos como el de La Alumbrera, que tiene por accionista a la misma Universidad de Tucumán, es sabido que todos los años una porción de la partida presupuestaria que reciben las universidades públicas –la UBA entre ellas– proviene de esta actividad. Para las megaminerías y el gobierno es un negocio redondo: las primeras sobornan a las universidades y las obligan a no denunciar, valiéndose de las herramientas técnicas que tienen a su alcance, el nefasto rol económico y ambiental que ocupa la megaminería en Argentina y América Latina; el segundo puede asignar menor presupuesto universitario, valiéndose de este “parche”

que le otorgan las corporaciones mineras, y alentar el autofinanciamiento, evitando así financiar plenamente a la universidad pública.

Algunas palabras sobre la Ley de Glaciares

A raíz del creciente interés de distintas empresas transnacionales mineras en desarrollar sus megaemprendimientos en la zona cordillerana, las poblaciones locales, apoyadas por diversas personalidades y organizaciones sociales, políticas y ambientales, comenzaron a movilizarse contra la instalación de dichos proyectos y, puntualmente, por la aprobación de una ley que defendiera los glaciares, en tanto que portan decenas de millones de litros de agua dulce, a su vez que son de enorme importancia científica y turística.

En 2008, fue propuesta en el Congreso una reglamentación para prohibir, en las regiones glaciales y periglaciales, las actividades que pudieran perjudicar estas estructuras. El proyecto fue aprobado en ambas cámaras pero inmediatamente vetado por el Poder Ejecutivo Nacional, en un claro gesto hacia las megamineras y sus intereses –el proyecto binacional Pascua Lama, de Barrick Gold, estaba ya pronto a comenzar, afectando a la provincia de San Juan y a enormidad de glaciares y cuencas asociadas.

Más tarde, en 2009, fue presentado un nuevo proyecto, que fue largamente debatido y apoyado por diversas organizaciones y amplios sectores de la sociedad hasta que fue aprobado en septiembre de 2010, conocido popularmente como Ley de Glaciares (Ley 26.639). Sin embargo, la ley aún no cuenta con una reglamentación clara, y el proyecto Pascua Lama de Barrick Gold –uno de los más polémicos por estar ubicado directamente en una zona periglacial– obtuvo un Recurso de Amparo, por lo cual permanece en el territorio de San Juan, a pesar de que dicho proyecto debería abandonarse de plano, según el texto de la ley. Aunque dicha maniobra fue, supuestamente, rechazada por la justicia, no hay indicios de que se esté llevando a cabo el inventario de los Glaciares. Una vez más, de no existir movilización, triunfará el feudo que tienen instalado en la provincia el gobierno con el poder económico de las empresas.

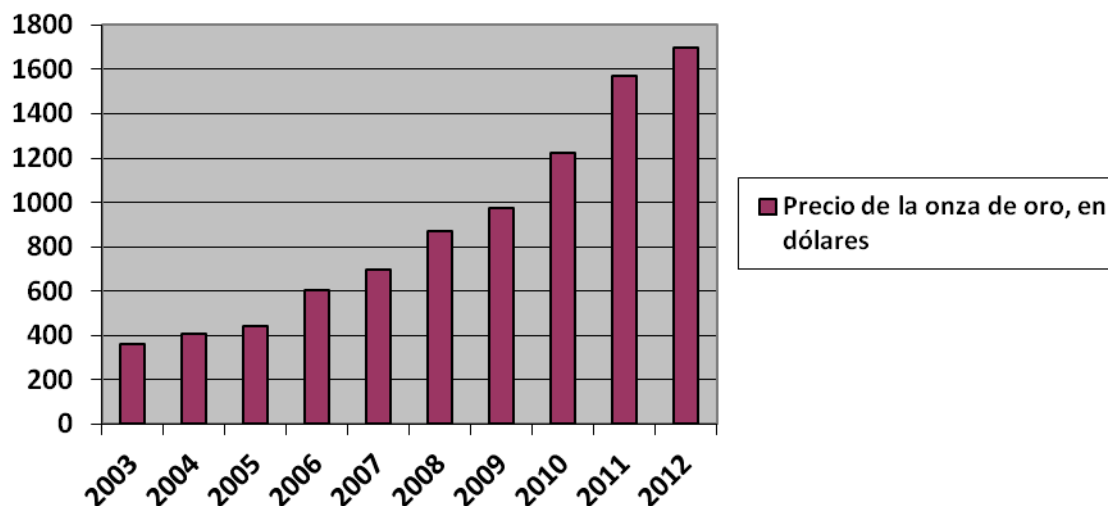
Teniendo en cuenta los antecedentes que hay en torno a legislaciones y problemáticas socioambientales y económicas, hay un punto en el cual hay que ser claros: esta ley es una herramienta para frenar determinados proyectos mineros, particularmente los que afectan regiones en un equilibrio muy sensible, como lo son aquellas relacionadas con glaciares. Sin embargo, la lucha contra la depredación ambiental no puede ser llevada hasta el final si no se ponen en cuestión las ganancias y la existencia de los grandes pulpos mineros que operan en nuestro país y en Latinoamérica, valiéndose de legislaciones neoliberales que siguen en total vigencia. La lucha no termina, sino que apenas empieza, con leyes como la 26.639, y sólo puede triunfar completamente cuando sean los trabajadores y pobladores afectados los que decidan qué, como y en qué condiciones pueden extraerse los recursos naturales.

El oro, refugio de capitales

La explotación del oro resulta llamativa para cualquier mente crítica. Después de todo, no ha sido nunca otra cosa que un bien “suntuario”, la materia prima para crear objetos de lujo que poco afectan, realmente, la vida de la mayoría de las personas. Entonces, ¿Por qué se destruyen pueblos y sociedades para extraer y procesar este mineral? Es al servicio de que los grandes capitalistas “refugien” sus ganancias obtenidas a expensas de la super explotación, la precariedad laboral y el hambre de millones de trabajadores!

El oro va “a contramano” de la crisis económica mundial, que sacude la economía global desde hace ya más de cuatro años. Es un efecto casi “automático” de búsqueda de seguridad de los capitales por parte de los inversores. Es que el estallido de la bolsa de Wall Street, provoca el derrumbe de las “grandes monedas”, que funcionan como estándares internacionales, particularmente el dólar y el euro. Y, por ello mismo, los grandes capitalistas, los grupos económicos concentrados, buscan un “refugio”, una especie de máquina del tiempo que les permita “congelar” sus haberes actuales y “descongelarlos” cuando haya pasado el período crítico. Esta garantía a largo plazo es el oro.

Veamos la evolución del precio de la onza de oro durante esta década:



Datos tomados de http://www.kitco.com/scripts/hist_charts/yearly_graphs.plx

“Hace 30 años que estoy en el negocio del oro y nunca he visto nada igual. La producción ha aumentado dramáticamente desde mediados de año y no damos abasto frente a esta demanda”, son las palabras de Bernhard Schnellmann, director de la refinería suiza Argor–Heraeus .

Es más que evidente, entonces, que la actividad minera relacionada con el oro se ha vuelto muy lucrativa en la última década y, particularmente, en los últimos cinco años, llevando a los pulpos megamineros a buscar el metal hasta en los yacimientos más marginales y costosos de explotar. Las megaminerías no buscan solucionar ninguna necesidad de la población ¡sólo obtener megaganancias al servicio de salvar a los ricos de la crisis capitalista! Por eso decimos ¡fuera las megaminerías! Y mas que nunca ¡que la crisis la paguen los capitalistas!

De Potosí a La Alumbreira: una herida en Latinoamérica

Decía Marx que la historia ocurre dos veces, la primera como tragedia, la segunda como farsa. Siguiendo este razonamiento, podemos encontrar tristes analogías entre la actualidad y el pasado de nuestro continente. O, más bien, una trágica continuidad de expoliación y saqueo de los recursos latinoamericanos, en aras de la riqueza imperialista.

El descubrimiento de América y, en particular, el Cerro Rico en Potosí –entonces en la región conocida como Alto Perú, y actualmente en territorio boliviano– le dio un gran impulso, en el siglo XVI, a la Corona Española en su carrera imperial y a la forma económica reinante en ese momento: el mercantilismo, que interpretaba que la riqueza de una nación estaba dada por sus posesiones en metálico (particularmente, oro y plata).

En función de esta perspectiva, la monarquía envió funcionarios que tenían a su cargo a la población autóctona de la región de Potosí, y de otras regiones que se encontraban bajo control de la Corona, a trabajar en la explotación del Cerro Rico. Esto se hacía con poblaciones enteras, y con lo cual se cumplía un objetivo doble: se conseguía mano de obra en condiciones de verdadera esclavitud, al mismo tiempo que se desarticulaba y desnaturalizaba a los pueblos originarios, desarmando su posibilidad de resistencia. Debido al tamaño angosto de las galerías, eran especialmente buscados los niños para realizar este trabajo, sumamente riesgoso y que generaba problemas secundarios tales como el alcoholismo y enfermedades propias de esa labor –por ejemplo, la silicosis, o acumulación del polvillo de las minas en los pulmones. Esto provocó un terrible descenso en las condiciones de vida de estos pueblos. En la historia de Potosí, pasando por el auge de la Corona Española hasta su declinación y la independencia de las colonias, se calcula que murieron bajo Cerro Rico ocho millones de personas, configurando un verdadero etnocidio. Obviamente, todo lo que producían iba a enriquecer las arcas del Viejo Continente.

Actualmente, en Potosí la producción minera continúa, principalmente la de zinc, bajo condiciones también terribles, con jornadas de trabajo de más de doce horas y que involucra a jóvenes de doce años en adelante. Las cooperativas que enmarcan esta actividad son, en verdad, dispositivos que distribuyen la miseria y obligan a una auto-explotación descarada, a partir de la cual los obreros deben dejar su vida en las minas para mantener a sus familias, puesto que ganan exclusivamente en función de lo producido. El gobierno “progresista” de Evo Morales oculta este hecho, y ha reprimido brutalmente la huelga general que tuvo lugar en Potosí en abril de 2010.

A pesar de los cinco siglos transcurridos, Latinoamérica sigue siendo el terreno para la explotación y el enriquecimiento de los grandes capitales transnacionales. Los gobiernos, más allá de la retórica heroica, antiimperialista que pretenden instalar, están

indisolublemente ligados, son verdaderos empleados de esos pulpos mineros. Les garantizan la seguridad financiera, y reprimen a quienes se oponen a la explotación, como ha ocurrido en febrero de este año en Belén, Famatina y Andalgalá, y ocurre desde hace ya quinientos años. En 2010, como ya hemos dicho, fue prohibido el tratamiento con cianuro en los países que participan en la Unión Europea. De esa región, sin embargo, provienen los capitales que contaminan nuestros suelos, con la seguridad de que los gobiernos latinoamericanos son sus aliados y no estorbarán su actividad. Sólo la movilización, la protesta, la conciencia, los cortes de ruta, pueden frenar esta situación.

Esta voracidad de las transnacionales en todo el continente, genera, a su vez a sus propios sepultureros: la lucha también se ha tornado continental. En Perú, también en febrero de este año, tuvo lugar una marcha de 800 kilómetros –la “Marcha Nacional del Agua”– en rechazo al proyecto minero Conga, de la estadounidense Newmont, que precisa literalmente drenar un lago para llevar a cabo su actividad. Esta movilización ha convocado a decenas de miles de personas de las poblaciones por las que iba pasando, y puso al descubierto la connivencia entre el presidente “progresista” Humala y las megaminerías, en una clara continuidad con el anterior gobierno, de rasgos neoliberales, de Alan García.

Más repudios fueron cosechados por el presidente Correa de Ecuador, ante la reciente firma de un contrato con la minera china ECSA, que tiene la perspectiva de llevar a cabo la mina Mirador, en plena cordillera y en la naciente de los ríos que atraviesan prácticamente todo Ecuador y se abren paso hasta el Amazonas.

Resulta fundamental entender que el enemigo, aunque se llame Barrick, Osisko, Yamana, ECSA, o incluso estando encubierto en paquetes accionarios con participación estatal, es el mismo: el capital transnacional imperialista, que busca acrecentarse a costa de la salud y la naturaleza de los pueblos de Latinoamérica, saqueando y destrozando nuestras sociedades y nuestros territorios. La comprensión del problema común debe llevar a acciones coordinadas, para que exista un solo grito que le diga ¡No a la minería a cielo abierto, saqueadora y contaminante!

De mega-ganancias... y mega-sobornos: poder económico, poder político y corrupción. Apuntes sobre la megaminería y las universidades.

Si hay algo de conocimiento común a partir de las discusiones que se iniciaron con los cortes de ruta en la zona cordillerana es que las empresas dedicadas a la megaminería amasan ganancias de magnitudes siderales. Para ejemplificar esto, al cierre de 2011 los inversores de Barrick se vieron decepcionados porque sus ganancias netas –es decir, descontando lo invertido– fueron de “tan sólo”... 1.170 millones de dólares. Yamana Gold, empresa canadiense y componente del paquete accionario que explota en La Alumbraera, ganó solo con ese proyecto (y en calidad de socio menor), 11.700 millones de dólares. Otra cifra, al entender de estos señores empresarios, “decepcionante”. Goldcorp Inc., también canadiense, registró ganancias por 405 millones de dólares. Estos números representan un crecimiento de algo más del 40% en las ganancias en el segundo cuatrimestre de 2011, y para 2012 está previsto que el oro supere su actual techo de 1.800 dólares la onza. Este factor podría empujar la finalización de la etapa preparatoria y el comienzo de la explotación en otros proyectos, por ejemplo Agua Rica (del mismo grupo empresarial que explota en La Alumbraera) –proyecto ubicado directamente sobre la Sierra del Aconquija, verdadero patrimonio de las poblaciones locales.

Aquí aparece otra cuestión muy grave, relacionada con la megaminería en Argentina: la escandalosa vinculación entre esta actividad y las universidades nacionales, impuesta por el mismo *corpus* legislativo del menemismo. Desde que se impuso la Ley de Educación Superior menemista, sostenida por todos los gobiernos desde entonces, la orientación estatal es que se generen relaciones de colaboración técnica desde el sector educativo hacia las empresas a cambio de “financiamiento” para aligerar la “carga” que resulta la educación pública para el Estado.

YMAD (Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio, partícipe también de la explotación en Alumbraera) está integrado por el gobierno de la provincia de Catamarca, el Estado Nacional y la Universidad de Tucumán. Este bloque cuenta con alrededor del 10% de las acciones del grupo que opera en La Alumbraera. La universidad goza de este particular “derecho de participación” por haber realizado las tareas de descubrimiento y haber aportado el personal técnico que llevó a cabo los estudios de factibilidad previos

al inicio de la explotación. Al mismo tiempo, apoya públicamente la actividad megaminera y se ha ubicado claramente con estas corporaciones multinacionales, cuando estas se han visto cuestionadas por la movilización popular.

Esto es una muestra clara de la actitud favorable que genera la participación de las ganancias mineras en las universidades, a cambio de solo unas migajas. Por ejemplo, como hemos mencionado más arriba, una sola empresa de las que opera en Bajo La Alumbrera genera alrededor de 1.200 millones de dólares por año. Los fondos que se desistan en el mismo lapso de tiempo a todas las universidades nacionales es de no más de 35 millones de dólares. Para las corporaciones, comprar el beneplácito de las universidades no cuesta más que “una propina”.

Año a año, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que aglutina a rectores de las universidades nacionales y privadas, acepta sistemáticamente los fondos de YMAD. Este es el primer paso que debe superar ese dinero, que luego es distribuido a las instituciones universitarias. Luego son los Consejos Superiores de las universidades los encargados de recibir (o rechazar) esos fondos y distribuirlos en las distintas facultades, que a su vez deben aceptarlos o rechazarlos mediante sus órganos de gobierno, los Consejos Directivos.

En el caso de la UBA, los fondos fueron rechazados en 2009 únicamente por la Facultad de Ciencias Sociales, luego de un proceso de movilización y lucha que involucró a miles de estudiantes, docentes y no docentes de toda la universidad, y gracias al cual los consejeros docentes adictos a la gestión (y vinculados a los fondos de YMAD–La Alumbrera) se vieron presionados y debieron escuchar la voluntad de la mayoría movilizada.

El caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA tiene gran relevancia, por dos elementos: por una parte, en esta facultad se dicta la carrera de Geología, de gran interés para las megamineras, ya que pretenden obtener de allí al personal técnico para llevar a cabo sus actividades; por otra parte, fue esta la primera facultad en rechazar contundentemente, en 2010, la acreditación de sus carreras a la CoNEAU, organismo de la LES menemista que modifica los contenidos de las carreras en función de los intereses de diversos grupos económicos. No es casualidad que la carrera de Geología fuera la principal afectada por el proyecto de acreditaciones,

buscando eliminar su contenido científico y cambiarlo por uno afín a las necesidades de la explotación de recursos en general y a la megaminería en particular. El rechazo a las acreditaciones fue arrancado luego de dos años de lucha y organización, donde la enorme mayoría de estudiantes y docentes se pronunciaron y movilizaron, de forma determinante, contra la intervención de las empresas en la universidad. Sin embargo, su Consejo Directivo acepta, año a año, los fondos de YMAD. Pretenden ignorar que ese dinero no es un “regalo”, sino que involucra a las instituciones educativas con las empresas mineras, comprometiéndolas a brindar asesoría técnica y aprobación de la actividad, en lugar de una postura crítica. El ejemplo más claro fueron las declaraciones de Rita Tófalo, directora del Departamento de Geología, en ocasión de la aceptación de los fondos, quien planteó que se usarían para realizar un estudio sobre el impacto ambiental de las minas a cielo abierto. La conclusión de dicho estudio fue que... “no contaminan tanto”.

Al mismo tiempo, esta política es compartida por el Estado Nacional, que busca desvincularse del financiamiento universitario y estimular vías de autofinanciamiento, aunque ello implique la pérdida de la autonomía universitaria y la subordinación de las universidades a los intereses empresarios.

En 2009, tres universidades (Córdoba, Río Cuarto y Luján) rechazaron los fondos y los devolvieron. No por decisión de la mayoría de los Consejeros Superiores de dichas universidades, fuertemente vinculados (como en el caso de la UBA) a la actividad minera, sino a raíz de la movilización y la lucha que, como contra la CoNEAU, es el único camino para imponerle a la minoría que gobierna la universidad la voluntad de la mayoría que no quiere ser cómplice de Barrick, Osisko, Yamana Gold y demás pulpos mineros imperialistas.

Pero tras un debate que aparenta ser sólo sobre financiamiento hay una cuestión más de fondo. Y esto es para quién y para qué produce conocimiento la Universidad, qué tipo de profesionales forma y al servicio de qué intereses. Tal y como vemos, la actual formación de la LES y la CoNEAU están al servicio de formar científicos y técnicos que colaboren con las ganancias de los capitalistas. Así, se forman científicos al servicio de las megaminerías y las grandes empresas en lugar de científicos dedicados a la investigación de soluciones para los verdaderos problemas de la humanidad. Se forman

ingenieros para construir las autopistas y los túneles para facilitar el transporte de metales y de suministros para las mineras en lugar de formar ingenieros para que se dediquen a las obras públicas, críticos del estado en el que está toda la red de transportes del país, producto de años de “subsidios” a los amigos y desinversión generalizada. Se forman arquitectos para reciclar casas en Puerto Madero y Las Cañitas, en lugar de colaborar con el gravísimo problema de vivienda de la población trabajadora y desocupada. Se forman cientos de sociólogos que terminan haciendo encuestas de jabón en polvo para las multinacionales en lugar de sociólogos críticos del sistema capitalista. Se forman ejércitos de psicólogos para las agencias de “recursos humanos”, verdaderos especialistas en flexibilización laboral, trabajo precarizado y explicarle a los trabajadores que hacen mal su trabajo en lugar de psicólogos al servicio de batallar contra la alienación que sufren los trabajadores. Se forman politólogos dedicados a conseguirle una buena imagen a los políticos patronales en lugar de politólogos que desnuden las miserias de la política capitalista.

Luego de llenarse la boca con la repatriación de científicos y la construcción del Polo Científico Tecnológico en Palermo Hollywood, el gobierno acaba de recortar el presupuesto del CONICET, dejando sin renovación más de 600 becas de doctorado. El Ajuste para Todos funciona en todos los niveles. En el mismo sentido se ubican las miles de cesantías a docentes de la UBA.

Por eso, se vuelve urgente la participación del movimiento estudiantil en la lucha contra la injerencia de cualquier sector privado en la educación pública. ¡Hay que impedir que la megaminería financie la educación! Para que haya conocimiento crítico el punto de partida es que el financiamiento de la Universidad debe ser íntegramente estatal, lo que implica luchar por el aumento del presupuesto. Al mismo tiempo debemos ser críticos de la formación que recibimos y luchar para que la universidad y la formación del conocimiento estén al servicio de la emancipación, es decir, al servicio de las necesidades de la población trabajadora y pobre.